



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 067/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 067-006/2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 53/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BENJAMÍN ACEVAL”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1888/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de setiembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1062/2025, de fecha 16 de setiembre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 53/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BENJAMÍN ACEVAL”, con ID N° 472.739; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1, representa aclaraciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la consultas realizadas por los potenciales oferentes a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el Portal de la DNCP. Las respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Hospitales del Área Interior;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 1062/2025, de fecha 16 de setiembre de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 067/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 067-006/2025

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 53/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BENJAMÍN ACEVAL", con ID N° 472.739, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 07 (siete) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 53/25
“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BENJAMIN ACEVAL”, ID Nº 472.739.

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 16 de setiembre de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 53/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE BENJAMIN ACEVAL”, ID Nº 472.739, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 1 - Hematología - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante la eliminación, del pliego de bases y condiciones para el equipo de hemograma, de la especificación que exige la medición de linfocitos reactivos y de series inmaduras de la línea monocítica y linfocítica, dado que actualmente únicamente un fabricante en el mercado ofrece equipos con estas características. Además, dichas determinaciones se encuentran clasificadas como RUO (Research Use Only), por lo que carecen de validez clínica y no deben ser requeridas en un proceso de licitación pública. Mantener esta exigencia limita la participación de otros oferentes y pone en riesgo el principio de libre competencia. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 2 - Hematología - Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante aclarar si el parámetro NR/W hace referencia a NRBC%, considerando que NR/W corresponde a una denominación antigua utilizada en métodos manuales. En la actualidad, los equipos automatizados emplean el parámetro NRBC% para esta determinación. RESPUESTA: SE ACLARA QUE EL PARAMETRO NR/W HACE REFERENCIA A NRBC%, POR LO TANTO, EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 3 - Hemostasia - Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante eliminar de las especificaciones técnicas la característica "Chequeo preanalítico: comprobación del volumen de tubos primarios y de la cantidad de las muestras en forma específica para cada ensayo las interferencias de hemolisis, ictericia, lipemia" Debido a que dicha característica limita la participación de potenciales oferentes. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 4 - Química - ITEM 5

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante si pudieran tener en cuenta la posibilidad de aceptar reactivos de una marca distinta al equipo de química pero que sean compatible en funcionalidad con el mismo. Esto permitiría una mayor oportunidad de competencia entre los oferentes. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABT. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABT. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Consulta 5 - Química - ítem 6

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante si se pudiera aceptar un equipo de hemoglobina glicada automatizada con un cargador automático de 10 muestras como mínimo, esto permitiría una mayor oportunidad de competencia entre los oferentes. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 6 - Química - ítem 7

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante eliminar de las especificaciones técnicas la característica "Con capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores refrigerados" debido a que dicha característica limita la participación de potenciales oferentes. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 7 - ITEM 64 KIT PARA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENO DE VIRUS RESPIRATORIOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante especificar los virus respiratorios y la metodología RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 8 - ITEM 65 DENGUE TEST RÁPIDO

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante aclarar si es dengue IGG e IGM lo que necesitan- RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 9 - ITEM 66 ANTIGENO DE DENGUE

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Se solicita a la convocante aclarar si necesitan Dengue NS1 y que metodología. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		





Consulta 10 - Equipo de soporte

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2025
Microscopio Se solicita a la convocante aceptar la presentación de microscopios con iluminación LED, considerando que esta tecnología ofrece un menor consumo energético, mayor durabilidad y un desempeño superior en comparación con otras fuentes de iluminación tradicionales.		
RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 11 - EQUIPOS EN COMODATO - EQUIPO DE INMUNOLOGÍA

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2025
Se solicita a la convocante admitir un equipo con puntas de aspiración de muestras autolavables para inmunología, esta solicitud lo realizamos en vista de que hay precedente de esta EETT en otros llamados de la misma convocante.		
RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 12 - Hematología

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían un equipo que informe el recuento de plaquetas (PLT) junto con los parámetros de variación MPV y PCT.		
RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 13 - Hematología

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían que el instrumento informe el parámetro RET-He (contenido de hemoglobina reticulocitaria) en lugar de MRV, considerando que el RET-He constituye un indicador más sensible para evaluar la respuesta medular.		
RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 14 - Hematología

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían un equipo con capacidad de procesar hasta 100 muestras por hora en modo cerrado/abierto, mediante racks de 10 muestras y con posibilidad de carga continua.		
RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 15 – Hematología

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían un equipo de 5 partes que genere alarmas y alertas sobre la posible presencia de linfocitos atípicos, células reactivas e inmaduras.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente General
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.

Consulta 16 - Equipo integrado - Química Clínica e Inmunología

Consulta	Fecha de Consulta
	11-09-2025
Solicitamos a la convocante aceptar equipos que no cuenten con almacenamiento refrigerado a bordo de controles y calibradores, ya que estos se conservan en freezer hasta su uso y se cargan manualmente en el momento de la calibración o control, garantizando así la estabilidad y calidad analítica sin necesidad de refrigeración interna. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.	

Consulta 17 - Equipo integrado - Química Clínica e Inmunología

Consulta	Fecha de Consulta
	11-09-2025
Solicitamos a la convocante considerar la aceptación de un equipo que disponga de 60 posiciones de reactivos, dado que la marca a ser ofertada utiliza una posición por determinación. Cabe destacar que, según la solicitud de reactivos, se requieren 26 tests para química clínica, por lo que la capacidad de 60 posiciones supera ampliamente la cantidad de reactivos solicitados, garantizando disponibilidad, continuidad de análisis y flexibilidad operativa sin afectar la eficiencia del laboratorio. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.	

Consulta 18 - QUIMICA POR SEPARADO

Consulta	Fecha de Consulta
	11-09-2025
Solicitamos a la convocante considerar la aceptación de un equipo que disponga de 42 posiciones de reactivos y realice 750 test/h, dado que la marca a ser ofertada utiliza una posición por determinación. Cabe destacar que, según la solicitud de reactivos, se requieren 26 tests para química clínica, por lo que la capacidad de 42 posiciones supera ampliamente la cantidad de reactivos solicitados, garantizando disponibilidad, continuidad de análisis y flexibilidad operativa sin afectar la eficiencia del laboratorio. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.	

Consulta 19 - QUIMICA POR SEPARADO

Consulta	Fecha de Consulta
	11-09-2025
Solicitamos a la convocante aceptar equipos que no cuenten con almacenamiento refrigerado a bordo de controles y calibradores, ya que estos se conservan en freezer hasta su uso y se cargan manualmente en el momento de la calibración o control, garantizando así la estabilidad y calidad analítica sin necesidad de refrigeración interna. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.	





Consulta 20 - EQUIPO POR SEPARADO DE INMUNOLOGIA

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
Solicitamos a la convocante aceptar equipos de inmunología que cuenten con una capacidad de procesamiento de 120 test por hora, con posibilidad de cargar 28 reactivos a bordo, considerando que estas prestaciones aseguran un rendimiento adecuado para cubrir la demanda del servicio. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 21 - ITEM 5 al 29. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Se solicita a la convocante admitir que los oferentes que cumplan con el requisito mínimo de procesamiento de 400 tests/hora puedan presentar su oferta. Se observa que en el presente llamado se solicita 25 reactivos para química clínica (Ítems 5 al 30), considerando la posibilidad de que todos los reactivos tengan R1 y R2, lo que llevaría a un máximo de 50 reactivos. En este contexto, se considera que un equipo con capacidad de 55 posiciones de reactivos refrigerados a bordo cumple adecuadamente con lo solicitado, acorde a la envergadura del llamado. Por lo tanto, solicitamos modificar la especificación de la siguiente manera: “Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: para química 55 posiciones como mínimo”. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 22 - ITEM 5 al 29. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Se observa que la convocante solicita “Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: para química 70 posiciones como mínimo”. Considerando que la mayoría de los equipos que cumplen plenamente con el requisito mínimo de procesamiento de 400 tests/hora no cuentan con la capacidad de carga de 70 posiciones de reactivos refrigerados a bordo —características propias de equipos de mayor porte, usualmente requeridos en licitaciones de mayor envergadura—, solicitamos amablemente ajustar estas especificaciones para permitir la participación de oferentes que cumplan con el requisito mínimo de procesamiento. En tal sentido, sugerimos que las especificaciones se modifiquen de la siguiente manera: “Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: para química 55 posiciones como mínimo”. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 23 - ITEM 2 al 4. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Se observa que la convocante solicita perforación de tapones, considerando que esta condición es restrictiva y no permite la participación de equipos con tecnología equivalente, solicitamos se excluya este requisito para aceptar sistemas con destape automático, que ofrecen igual confiabilidad. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 24 - ITEM 2 al 4. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Se observa que en el ITEM 2 al 4, la convocante solicita “Chequeo preanalítico”. Se solicita equipos que no incluyan estas funciones, dado que dichas verificaciones pueden realizarse mediante control visual. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación



Consulta 25 - ITEM 5 al 39. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2025
Se observa que la convocante solicita como método “capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores”. Se consulta si podrán ser admitidos equipos que cumplan con los estándares de medición y controles de calidad, aunque no integren el almacenamiento físico de controles y calibradores dentro del equipo, siempre que el manejo de dichos reactivos cumpla con las condiciones, normas de seguridad y trazabilidad RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 26 - Equipo de Hemograma: Pagina 44 del PBC - Punto 6

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Equipo de Hemograma: En el PBC, en la página 44, punto 6 se menciona: “Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 80 muestras por hora en modo cerrado y 70 muestras por hora en modo abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo” solicitamos a la Convocante confirmar si se aceptaría un equipo con capacidad de procesamiento mínimo de 100 muestras por hora, que opere en modo cerrado/abierto, mediante racks de 10 muestras, y que además cuente con posibilidad de carga continua. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 27 - Equipo de química - Pagina 48 del PBC - Punto 8

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Equipo de química: en la página 48 del PBC en el punto 8 indica: ‘Capacidad de procesar volúmenes de muestras de 150 ul como mínimo’ favor aclarar si se refiere al volumen de aspiración ya que un volumen de muestra de 150 ul no tiene coherencia. RESPUESTA: SE ACLARA QUE SE REFIERE AL VOLUMEN DE ASPIRACIÓN MINIMO, POR LO TANTO EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 28 - Equipo de química - Pagina 48 del PBC - Punto 10

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Equipo de química: en la página 48 del PBC en el punto 10 indica: ‘Con capacidad para almacenar a bordo controles y calibradores refrigerados’. Solicitamos amablemente a la Convocante no limitar esta característica, ya que corresponde a especificaciones muy particulares de un único equipo en el mercado. La mayoría de los analizadores de química no disponen de esta función de almacenamiento a bordo, pero los calibradores y controles pueden ser preparados y alicuotados en un refrigerador externo sin afectar su desempeño ni la confiabilidad de los resultados. Por lo expuesto, sugerimos no restringir esta condición con el fin de ampliar la participación de oferentes y fomentar una mayor competitividad. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Presidencia Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Presidencia Operativa de Contrataciones



Consulta 29 - Equipo de inmunología - Pagina 49 del PBC - Punto 5

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Equipo de inmunología: en la página 49 del PBC en el punto 5 indica: 'Volumen de muestra mínimo requerido para procesar: 150 ul.' Favor aclarar si se refiere al volumen de aspiración ya que un volumen de muestra de 150 ul no tiene coherencia. RESPUESTA: SE ACLARA QUE SE REFIERE AL VOLUMEN DE ASPIRACIÓN MINIMO, POR LO TANTO EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 30 - Ítem 61- Gasometría y electrolitos

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Solicitamos amablemente a la Convocante considerar la posibilidad de separar este ítem en un lote independiente, ya que las características técnicas solicitadas corresponden a parámetros muy específicos que pueden direccionarse hacia un número limitado de oferentes. Al establecer un lote independiente, se favorecería una mayor participación, fomentando así la competitividad. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 31 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Lote 1 ítem 61 GASOMETRIA Y ELECTROLITOS Solicitan reactivos o pack conservados a temperatura ambiente. Consultamos si aceptarían reactivos que se conservan refrigerados, y permita que el oferente provea de la heladera a ser utilizada para la conservación de los cartuchos y controles de calidad. RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

Consulta 32 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2025
Item 41 CHAGAS consultamos a la convocante si se puede ofertar un equipo auxiliar de la misma tecnología para procesar esa determinación RESPUESTA: EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. VERSION 1. PUBLICADO EN FECHA: 02-09-2025.		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOC
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración